

Lunes, 10 de julio de 2023

### Sección I - Administración Local

#### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Torrejuncillo

#### ANUNCIO. Nombramiento Teniente de Alcalde.

La Alcaldía del Ayuntamiento de Torrejuncillo (Cáceres), ha dictado en fecha 21/06/2023 la resolución de fecha 21/06/2023, sobre nombramientos de Tenientes de Alcalde, por lo que al objeto de su publicación de conformidad con el art. 52.4 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de los Entes Locales, adjunta a este documento:

PRIMERO. Nombrar como titulares de las Tenencias de Alcaldía a los/as siguientes Concejales/as:

- Primer Teniente de Alcalde D. Sergio Corchero Hernández.
- Segundo Teniente de Alcalde D. Jonás Fernández León.
- Tercer Teniente de Alcalde D. Gustavo Rodríguez Hernández.

SEGUNDO. Por virtud del art. 23.3 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y 47.1 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, corresponderá a los nombrados sustituir a esta Alcaldía en la totalidad de sus funciones, por el orden de su nombramiento, en los supuestos de vacante, ausencia o enfermedad legalmente previstos, previa expresa delegación.

TERCERO. Notificar la presente resolución a las personas designadas a fin de que presten, en su caso, la aceptación de tales cargos.

CUARTO. Remitir anuncio de los referidos nombramientos para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia y publicarlos igualmente en el tablón de anuncios municipal.

QUINTO. Dar cuenta de la presente resolución al Pleno en la primera sesión que se celebre.



Lunes, 10 de julio de 2023

SEXTO. Los nombramientos efectuados serán efectivos desde el día siguiente a la fecha de la presente resolución (salvo que se disponga otra cosa).

Torrejoncillo, 21 de junio de 2023  
Jesus Manuel Rodríguez Pacheco  
ALCALDE - PRESIDENTE

